	<b>UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR</b>	CÓDIGO: 305-140-PRO06-FOR01
		VERSIÓN: 1
	EVALUACIÓN TÉCNICA A PROPUESTAS CONTRACTUALES	PÁG.: 1 de 9
		FECHA: 23/12/2015

**PROPONENTE: SEGURIDAD INDUSTRIAL Y MERCADEO Y CONTABILIDAD "SM&C" S.A.S**

**VERIFICACION DE EXPERIENCIA ESPECÍFICA**

EL PROPONENTE DEBERÁ ACREDITAR UNA EXPERIENCIA ESPECIFICA CON LA PRESENTACIÓN DE CONTRATOS TERMINADOS A LA FECHA DEL CIERRE DE LA PRESENTE CONVOCATORIA, CUYO OBJETO CONSISTA EN EL SUMINISTRO Y/O ADQUISICIÓN Y/O COMPRAVENTA SE SOFTWARE PARA MANEJO DE DATOS.

LOS CONTRATOS QUE SE UTILICEN PARA ACREDITAR LA EXPERIENCIA ESPECÍFICA, DEBERÁN CORRESPONDER A CONTRATADOS CELEBRADOS CON ENTIDADES PÚBLICAS A NIVEL NACIONAL O TERRITORIAL O ENTIDADES PRIVADAS.


**VALOR DEL PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 753.287.354**

**VALOR DEL PRESUPUESTO OFICIAL EN SMMLV: 1.169.065SMML**

EL PROPONENTE APORTO LA SIGUIENTE INFORMACION;

OBJETOS SUMINISTRO Y/O ADQUISICIÓN Y/O COMPRAVENTA SE SOFTWARE PARA MANEJO DE DATOS	CONTRATO No	ENTIDAD CONTRATANTE	FORMA DE EJECUCION Y % DE PARTICIPACION	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION	CUMPLE/NO CUMPLE
AUTOMATIZACION PARA NIVEL DE GESTION DE EMPRESA	05	SERVICOMPUTO.LTDA	100%	10-02-2012	10-05-2012	CUMPLE
DISEÑO E IMPLEMENTACION DE UN SOFTWARE ADMINISTRATIVO PARA	20	SERVICOMPUTO LTDA	100%	22-08-	10-10-2012	CUMPLE

78

	<b>UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR</b>	CÓDIGO: 305-140-PRO06-FOR01
		VERSIÓN: 1
	EVALUACIÓN TÉCNICA A PROPUESTAS CONTRACTUALES	PÁG.: 2 de 9
		FECHA: 23/12/2015


**PROPONENTE: SEGURIDAD INDUSTRIAL Y MERCADEO Y CONTABILIDAD "SM&C" S.A.S**

EL CONTROL DE LOS PROCESOS FINANCIEROS Y CONTABLES Y CAPACITACION DEL SOFTWARE AL PERSONAL ENCARGADO DEL MANEJO Y USO DEL SOFTWARE.				2012		
SUMINISTRO DE EQUIPOS ELECTRICOS Y ELECTRONICOS, EQUIPOS Y SUMINISTRO PARA IMPRESIÓN, FOTOGRAFIA Y AUDIOVISUALES	09	SERVICOMPUTO	100%	14-04-2012	14-05-2012	CUMPLE
	<b>CUMPLE</b>					

ASÍ MISMO POR LO MENOS UNO (1) DE LOS CONTRATOS APORTADOS DEBE INCLUIR EL COMPONENTE DE CAPACITACIÓN EN MANEJO DE SOFTWARE.

DISEÑO E IMPLEMENTACION DE UN SOFTWARE ADMINISTRATIVO PARA EL CONTROL DE LOS PROCESOS FINANCIEROS Y CONTABLES Y CAPACITACION DEL SOFTWARE AL PERSONAL ENCARGADO	20	SERVICOMPUTO LTDA	100%	22-08-2012	10-10-2012	CUMPLE
---	----	-------------------	------	------------	------------	--------

74

	UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR	CÓDIGO: 305-140-PRO06-FOR01
		VERSIÓN: 1
	EVALUACIÓN TÉCNICA A PROPUESTAS CONTRACTUALES	PÁG.: 3 de 9
		FECHA: 23/12/2015

PROPONENTE: SEGURIDAD INDUSTRIAL Y MERCADEO Y CONTABILIDAD "SM&C" S.A.S

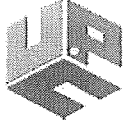
DEL MANEJO Y USO DEL SOFTWARE.						
--------------------------------	--	--	--	--	--	--

#### VERIFICACION EXPERIENCIA ACREDITADA

El Proponente cumple con la experiencia específica acreditada en el RUP, con los siguientes códigos del Clasificador de Bienes y Servicios en el tercer nivel exigidos así:

CLASIFICACIÓN UNSPSC	DESCRIPCIÓN	CUMPLE/NO CUMPLE
432115	COMPUTADORES	CUMPLE
432116	ACCESORIOS DE COMPUTADORES	CUMPLE
432117	DISPOSITIVOS INFORMÁTICOS DE ENTRADA DE DATOS	CUMPLE
432325	SOFTWARE EDUCATIVO O DE REFERENCIA	CUMPLE
561120	MUEBLES DE APOYO DE LA COMPUTADORA	CUMPLE
432015	MÓDULOS O INTERFACES DE PROCESADORES DE TABLERO (BOARD) DEL SISTEMA	CUMPLE
432226	EQUIPO DE SERVICIO DE RED	CUMPLE
811015	INGENIERÍA CIVIL	CUMPLE
431915	DISPOSITIVO DE COMUNICACIÓN PERSONAL	CUMPLE
432014	TARJETA DEL SISTEMA	CUMPLE
461715	CERRADURAS, ELEMENTOS DE SEGURIDAD Y ACCESORIOS	CUMPLE
461716	EQUIPO DE VIGILANCIA Y DETECCIÓN	CUMPLE
432315	SOFTWARE FUNCIONAL ESPECIFICO DE LA EMPRESA	CUMPLE
432316	SOFTWARE DE PLANIFICACIÓN DE RECURSOS EMPRESARIALES	CUMPLE
811115	INGENIERÍA DE SOFTWARE O HARDWARE	CUMPLE

7A

	<b>UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR</b>	CÓDIGO: 305-140-PRO06-FOR01
		VERSIÓN: 1
	EVALUACIÓN TÉCNICA A PROPUESTAS CONTRACTUALES	PÁG.: 4 de 9
		FECHA: 23/12/2015

**PROPONENTE: SEGURIDAD INDUSTRIAL Y MERCADEO Y CONTABILIDAD "SM&C" S.A.S**

Una vez realizado el RUP, se evidencia que la **EMPRESA SEGURIDAD INDUSTRIAL Y MERCADEO Y CONTABILIDAD "SM&C" S.A.S**, es quien reporta la anterior clasificación dentro de sus contratos aportados para acreditar la experiencia exigida.

No obstante, por lo menos uno de los contratos aportados deberá estar clasificado en los siguientes códigos 46171500 CERRADURA, ELEMENTOS DE SEGURIDAD Y ACCESORIOS y el 46171600 EQUIPO DE VIGILANCIA Y DETENCIÓN.

INSTALACION Y CONFIGURACION Y PUESTA EN MARCHA DE EQUIPOS DE CAMARAS DE SEGURIDAD 70 UNIDADES	12	SERVICOMPUTO LTDA	100%	01-08-2012	01-10-2012	
---	----	-------------------	------	------------	------------	--

Dentro de la propuesta se evidencio que uno de los contratos aportados cumple con los códigos 46171500 CERRADURA, ELEMENTOS DE SEGURIDAD Y ACCESORIOS y el 46171600 EQUIPO DE VIGILANCIA Y DETENCIÓN, así mismo, se encuentra registrado en su RUP.


#### VERIFICACION FACTORES DE PONDERACIÓN SELECCIÓN DE CONTRATISTA

#### VERIFICACION PROPUESTA ECONÓMICA

La Universidad a partir del valor total de las Ofertas, asignará máximo quinientos (500) puntos acumulables de conformidad con el siguiente procedimiento. Para la ponderación de la propuesta económica se realizó una evaluación ítem a ítem de los componentes que integran el proyecto.

DESCRIPCIÓN	VALOR
Valor de la Oferta	\$ 753.287.354
Presupuesto oficial	\$ 753.287.354
Número de ofertas.	1
<b>PUNTAJE DE LA OFERTA</b>	<b>500 PUNTOS</b>

*Handwritten signature*

	UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR	CÓDIGO: 305-140-PRO06-FOR01
		VERSIÓN: 1
	EVALUACIÓN TECNICA A PROPUESTAS CONTRACTUALES	PÁG.: 5 de 9
		FECHA: 23/12/2015

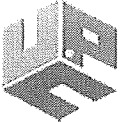
PROPONENTE: SEGURIDAD INDUSTRIAL Y MERCADEO Y CONTABILIDAD "SM&C" S.A.S

**FACTOR DE CALIDAD (400 PUNTOS)**

**EQUIPO DE TRABAJO (200 puntos)**

#	Cargo	Formación Académica mínima requerida para proceder a puntuar	Formación académica aportada	Experiencia Especifica exigida	Experiencia Especifica exigida	Puntaje por experiencia especifica	Puntaje Obtenido
1	Director de Servicios	Deberá ser ingeniero (a) de sistemas, con Maestría en Sistemas y Computación, lo que probará aportando los diplomas correspondientes. Además deberá tener experiencia profesional no menor a diez (10) años contados a partir de la fecha de expedición de su matrícula profesional, lo que acreditará con el aporte de la copia de la misma; adicionalmente dicha matrícula deberá encontrarse vigente, lo que se verificará a través del aporte de certificado de vigencia expedido por el COPNIA con máximo seis (6) meses de expedición, contados desde la fecha del cierre del concurso de méritos hacia atrás.	El director de servicios es la ingeniera de sistemas <b>MARIBEL ROMERO MESTRE</b> , identificada con cedula de ciudadanía No. 51.812.880 de Bogotá con tarjeta profesional No. 25255-48102CND con fecha expedición del 21 de septiembre de 1993, con una maestría en INGENIERA DE SISTEMAS Y COMPUTACION, lo que quiere decir que el profesional tiene una experiencia de 22 años.	El proponente que aporte dentro del equipo de trabajo para el presente cargo, dos certificaciones como Director del Servicio donde se haya desempeñado como Ingeniero de sistemas en proyectos de creación o actualización de software, recibirá ciento puntos.	El director de servicios aporte certificaciones acorde con las condiciones exigidas en el pliego.	100 puntos	100 puntos


78

	<b>UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR</b>	CÓDIGO: 305-140-PRO06-FOR01
		VERSIÓN: 1
	EVALUACIÓN TÉCNICA A PROPUESTAS	PÁG.: 6 de 9
	CONTRACTUALES	FECHA: 23/12/2015

**PROPONENTE: SEGURIDAD INDUSTRIAL Y MERCADEO Y CONTABILIDAD "SM&C" S.A.S**

<b>2</b>	<b>Apoyo Técnico</b>	<p>Este profesional deberá ser Ingeniero de Sistema y/o Ingeniero Electrónico, con especialización o magister en Sistema y Computación o Especialista en Automatización Industrial. Lo que demostrara con el diploma correspondiente. Deberá tener experiencia profesional no menor a cinco (5) años contados a partir de la fecha de expedición de su matrícula profesional, lo que acreditará con el aporte de la copia de la misma; adicionalmente dicha matrícula deberá encontrarse vigente, lo que se verificará a través del aporte de certificado de vigencia expedido por el COPNIA con máximo seis (6) meses de expedición, contados desde la fecha del cierre del concurso de méritos hacia atrás</p>	<p>El apoyo técnico es la ingeniero electrónico <b>JHON JAIRO ANAYA DIAZ</b>, identificado con cedula de ciudadanía No. 9.295.760 de Turbaco (Bolívar), con tarjeta profesional No. SN20663813 con fecha expedición del 2009 y cuenta con una quien ESPECIALIZACION EN AUTOMATIZACION INDUSTRIAL, Y DEMAS SOPORTES, lo que quiere decir que cuenta con 6 años de experiencia</p>	<p>El proponente que aporte dentro del equipo de trabajo haber participado como Capacitador e implementación en proyectos de automatización de aulas y controles de acceso y seguridad.</p>	<p>El apoyo técnico apporto certificado como capacitador bajo las condiciones exigidas en el pliego.</p>	100 puntos	100 puntos
<b>Total Puntaje</b>						<b>200 puntos</b>	<b>200 puntos</b>

*Handwritten mark*

	<b>UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR</b>	CÓDIGO: 305-140-PRO06-FOR01
		VERSIÓN: 1
	EVALUACIÓN TÉCNICA A PROPUESTAS CONTRACTUALES	PÁG.: 7 de 9
		FECHA: 23/12/2015

**PROPONENTE: SEGURIDAD INDUSTRIAL Y MERCADEO Y CONTABILIDAD "SM&C" S.A.S**

### **PRUEBA TÉCNICA MÁXIMO 200 PUNTOS**

El oferente deberá considerar que al software propuesto se le aplicará una prueba técnica, con la finalidad de medir el grado de cumplimiento de los requerimientos para esta contratación.

La calificación mínima para aprobar la prueba técnica es de 200 puntos. En caso de no obtenga el puntaje no será considerado como un buena opción para satisfacer las necesidades planteadas.

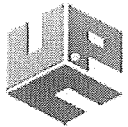
La prueba se llevará a cabo en la UNIVERSIDAD y será medida por un grupo evaluador técnico, quien evaluará y dictaminará con precisión los resultados obtenidos.

Los parámetros medibles, serán puntuados según el caso. Se evaluará según el cumplimiento o no, de los siguientes aspectos técnicos:

<b>No.</b>	<b>ASPECTOS TÉCNICOS A PROBAR</b>	<b>RANGO DE PUNTAJE</b>	<b>PUNTAJE OBTENIDO</b>
1	Aplicación amigable y adaptable al usuario basada en un entorno web o escritorio, de acuerdo a lo solicitado en la ficha técnica.	De 0 a 50 puntos	50 PUNTOS
2	Prueba de los módulos funcionales del sistema de información, adaptable para dispositivos móviles (Tabletas, Smartphone, Teléfonos Celulares).	De 0 a 50 puntos	50 PUNTOS
3	Prueba del módulo indicadores, estadístico, adaptable para Dispositivos móviles (Tabletas, Smartphone, Teléfonos Celulares)	De 0 a 50 puntos	50 PUNTOS
4	Prueba del módulo de control de horarios y de acceso	De 0 a 50 puntos	50 PUNTOS

Una vez realizada la prueba técnica se logró comprobar que el nivel de automatización en el salón fue eficaz y eficiente, puesto que logramos tener control total de puertas, aire, luz e iluminación en dicho salón, además, se verifico que software cumple con los parámetros técnicos requeridos.

*Handwritten signature*

	<b>UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR</b>	CÓDIGO: 305-140-PRO06-FOR01
		VERSIÓN: 1
	EVALUACIÓN TÉCNICA A PROPUESTAS CONTRACTUALES	PÁG.: 8 de 9
		FECHA: 23/12/2015

**PROPONENTE: SEGURIDAD INDUSTRIAL Y MERCADEO Y CONTABILIDAD "SM&C" S.A.S**

Por lo anterior, obtiene 200 puntos.

**APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL: (100 Puntos).**

El proponente apporto la cedula de ciudadanía de cada uno de los integrantes del equipo de trabajo y la certificación emitida por el proveedor donde consta que el concreto y el acero son productos elaborados con materiales colombianos.

<b>APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL</b>	<b>PUNTAJE MÁXIMO</b>	<b>PUNTAJE OBTENIDO</b>
Cuando el proponente oferte el 100% de personal nacional	100	100
Cuando el proponente oferte personal nacional y extranjero	50	
Cuando el proponente oferte servicios con personal extranjero	25	
Cuando el proponente no aporte el documento donde haga el ofrecimiento de apoyo e industria y comercio	0	
<b>TOTAL PUNTAJE OBTENIDO</b>		<b>100 PUNTOS</b>

**CALIFICACIÓN TOTAL.**


Una vez realizada la calificación por cada uno de los criterios señalados en los pliegos de condiciones, se procede a consolidar los puntos obtenidos.

<b>ITEM</b>	<b>CRITERIO</b>	<b>PUNTAJE MAXIMO</b>	<b>PUNTAJE OBTENIDO</b>
A	FACTOR ECONOMICO	500 puntos	500 puntos
B	FACTOR DE CALIDAD	400 puntos	400 puntos
C	APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	100 puntos	100 puntos
<b>TOTAL PUNTAJE</b>		<b>1000 puntos</b>	<b>1000puntos</b>

**RECOMENDACIONES**

*Handwritten mark*



	<b>UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR</b>	CÓDIGO: 305-140-PRO06-FOR01
		VERSIÓN: 1
	EVALUACIÓN TÉCNICA A PROPUESTAS CONTRACTUALES	PÁG.: 9 de 9
		FECHA: 23/12/2015

**PROPONENTE: SEGURIDAD INDUSTRIAL Y MERCADEO Y CONTABILIDAD "SM&C" S.A.S**

De acuerdo con el orden de elegibilidad resultante, luego de realizada las verificaciones experiencia específica, experiencia acreditada, equipo de trabajo, capacidad residual y después de verificados los criterios de ponderación de la oferta, este comité evaluador se permite informarle al señor Rector que el proponente **SEGURIDAD INDUSTRIAL Y MERCADEO Y CONTABILIDAD "SM&C" S.A.S**, quede hábil y puede participar en la audiencia de adjudicación.

Para mayor constancia se firma a los dieciocho (23) días del mes de diciembre de 2015 por los intervinientes.

  
**LIBANIS FRANCISCO ARGUELLES DAZA**  
Evaluador Técnico

Proyecto: DIAM Movel abogados Asesores Externos